

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta de Sesión Ordinaria No. 002

24 de marzo de 2015

FECHA: 24 de marzo de 2015		Hora Inicio: 10:00 a.m.	Hora Terminación: 10:55 a.m.	SITIO: Suite 5. Sede nacional JCM																			
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA				REUNIONES AÑO 2015																			
Nombre	Q	Cargo	Gen 22	Mar 24																			
Myriam Leonor Torres.	Q*	Decano - Presidente del Consejo de Escuela	X	X																			
Luis Fernando Gómez Ortega	A	Secretario Académico	X	X																			
Jenny Fabiola Hernández	Q*	Docente Tiempo Completo UNAD - Líder de investigación de escuela.	X	X																			
Augusto Ortega	Q*	Coordinador del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia	X	X																			
Diana Franco	Q*	Representante por el estamento de egresados al consejo de escuela de la ECISALUD.	X	X																			
INVITADOS DE LA SESIÓN																							
Sara Emilia Giraldo		Docente tiempo completo																					
María Consuelo Bernal		Docente tiempo completo																					
Luz Mery Bernal		Docente tiempo completo																					
Luz Marina Martínez		Docente tiempo completo																					
Yuri Lillan González		Docente tiempo completo																					
CONVENCIONES																							
A= Asistió. EX= Se excusó. N= No asistió. R. Ext. = Reunión Extraordinaria. Q* = Quórum requerido 3.																							

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Consideración y aprobación del orden del día.
3. Aprobación acta 001 del consejo de escuela del 22 de enero de 2015.
4. Informe pruebas Saber Pro, programa Tecnología en Regencia de Farmacia.
5. Homologaciones programa Tecnología en Regencia de Farmacia.
6. Varios.

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros CONSEJO DE ESCUELA.**Comentarios:** Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos a los correos electrónicos: luis.gomez@unad.edu.co, myriam.torres@unad.edu.co**Anexos:****Próxima sesión:** 24 de abril de 2015

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vs. Bn.	Re.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretario del Consejo de Escuela	Marzo 24 de 2015					
Revisión por: Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 24 de 2015					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta de Sesión Ordinaria No. 002

24 de marzo de 2015

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación:	Responsables	Fecha
1	Aprobación acta 001 del consejo de escuela del 22 de enero de 2015	Consejo de escuela	Marzo 24 de 2015

	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	<u>Verificación de quorum.</u> Quórum verificado y cumplido en 100%	<u>APROBADO</u>
2.	<u>Consideración y aprobación del orden del día.</u> Aprobado.	<u>APROBADO</u>
3.	<u>Aprobación acta 001 del consejo de escuela del 22 de enero de 2015.</u> El consejo aprueba el acta 001 del consejo de escuela del 22 de enero de 2015	<u>APROBADO</u>
4.	<u>Informe pruebas Saber Pro, programa Tecnología en Regencia de Farmacia.</u> El docente Augusto Ortega toma la palabra. El docente presenta el documento referido por la VIACI, donde se consignan los resultados de las pruebas Saber Pro del programa Tecnología en Regencia de Farmacia del año 2012-2 que fueron suministrados por el ICFES. El profesor Augusto Ortega enfatiza en que el ICFES permite presentar la prueba hasta con el 75% de los créditos del plan de estudios aprobado, sin embargo en la universidad se estableció que para poder presentar las pruebas Saber Pro debe haber cursado y aprobado el 90% del plan de estudios. Con base en los resultados presentados se debe realizar un plan de mejoramiento en 20 días a partir de la fecha de presentación de los resultados que debe ser presentado a la VIACI, el objetivo es mejorar los resultados en futuras pruebas. El docente Ortega presenta un gráfico donde se hace un comparativo de los resultados a nivel nacional de las instituciones públicas versus la UNAD, en todas las competencias que se evaluaron los estudiantes de la UNAD estuvieron por debajo. Se realizó un análisis de los resultados y se encontró que a nivel nacional el 2,3,5,6 y 8 puesto fue ocupado por estudiantes del programa Tecnología en Regencia de Farmacia de la UNAD. Otro factor que destaca el docente es que en el periodo 2012-2 presentaron las pruebas a nivel nacional un total de 1380 y de la UNAD se presentaron 229 estudiantes, manifiesta el docentes que la UNAD es quizá la institución que más estudiantes aporta para esa prueba. El docente acota que la docente Magda Gioanna Cruz, va a colaborar en la elaboración del plan de mejoramiento con base en unas herramientas con las que cuenta la universidad como simuladores, existe un formato establecido para dicho plan done se involucran las competencias evaluadas en las pruebas Saber Pro, Augusto Ortega destaca la importancia de esta tarea para mejorar en esa evaluación. La docente Magda Gioanna Cruz comenta que dentro del contexto académico se entiende que la base para aprender o captar conceptos disciplinares está en la herramienta de la lectura y escritura, agrega que los simuladores generan un contexto y dejan un espacio para que el estudiante genere una crítica, la docente enfatiza	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Va. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretario del Consejo de Escuela	Marzo 24 de 2015					
Revisión por: Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 24 de 2015					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta de Sesión Ordinaria No. 002

24 de marzo de 2015

	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>en que se debe consolidar la lectura y escritura en nuestros estudiantes.</p> <p>Se acuerda desde las personas encargadas de las pruebas Saber Pro de la escuela generar un documento que permita a varios actores participar en su elaboración.</p> <p>La egresada Diana Franco es invitada para que colabore en la elaboración de este documento dada su experiencia en la presentación de ese examen donde ocupó el 5 puesto nacional, Diana Franco comenta que en cuando ella realizó la prueba en la primera parte debían hacer un ensayo libre y en la segunda parte debían hacer interpretación de gráficas, análisis de porcentajes y gráficos de tortas por otra parte se evaluaron conocimientos en inglés que según la egresada la evaluación de inglés fue de nivel básico.</p> <p>Diana Franco, también destaca que parte de su buen desempeño se debió a su recorrido en el campo laboral y otras áreas no necesariamente ligadas con los conocimientos adquiridos en la universidad.</p> <p>La docente Sara Giraldo pregunta sobre la pertinencia de las preguntas que existen en el simulador pues todos los estudiantes tienen acceso a ellos. Augusto Ortega responde que existen preguntas sin un contexto claro y por otro lado hay algunas preguntas incompletas en cuanto a la carga de las imágenes y otros elementos fundamentales para su respuesta.</p> <p>La docente Jenny Hernandez, aporta que los niños desde pequeños están siendo evaluados en pruebas saber, según su experiencia dice que considera que en muchos casos las preguntas son difíciles de responder para los niños porque se necesitan algunas competencias, ella recomienda que los docentes se capaciten en la forma en que se realizan las preguntas Saber Pro, para poder implementarlas en sus cursos desde cursos tempranos.</p> <p>Augusto Ortega, aporta que se pueden aprovechar las evaluaciones intermedias para evaluar de forma similar a la que se hace en el Saber Pro, además dice que existe un lineamiento donde cada curso debe tener una lectura en inglés para fortalecer competencias en esa lengua.</p>	
5.	<p>Homologaciones programa Tecnología en Regencia de Farmacia.</p> <p>El docente Augusto Ortega, manifiesta que no hay formalmente solicitud de estudios de homologación, sin embargo dice el docente que existen algunas solicitudes por parte de algunos centros y estudiantes que piden se les haga un estudio previo. Dicha situación no se puede resolver por parte del docente dado que para ello existen los conductos regulares, los estudiantes debe formalizar la solicitud de homologación para que se pueda dar respuesta.</p> <p>El secretario académico Luis Fernando Gómez, socializa que se está trabajando en un procedimiento de homologaciones nuevo que en cuanto esté en firme será el que se utilice por las escuelas.</p>	
6.	<p>Varios.</p> <p>En la ciudad de Medellín, Diana Franco solicita que se realicen los consejos de escuela en horas de la tarde pues se le dificulta la asistencia en horas de la mañana.</p> <p>La docente Claudia González en Medellín, socializa que tiene la solicitud de un colegio de esa ciudad que quiere articularse con el programa Tecnología en Regencia de Farmacia para los grados 10 y 11. Ya se hizo un primer acercamiento con la VIDER y con representantes del colegio para establecer algunos de los requerimientos para que se pueda dar la articulación con la institución.</p>	APROBADO

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. B.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretario del Consejo de Escuela	Marzo 24 de 2015					
Revisado por: Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 24 de 2015					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

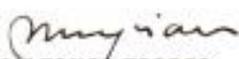
CONSEJO DE ESCUELA

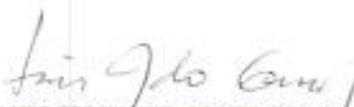
Acta de Sesión Ordinaria No. 002

24 de marzo de 2015

	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>El docente Augusto Ortega, explica a la profesora Claudia que el colegio debe hacer una propuesta, que debe ser enviada a la sede nacional donde se establece cuáles son las bases para que los estudiantes puedan acceder a cursos del programa y que sean reconocidos de alguna forma para sus estudios futuros en la universidad.</p> <p>La docente Claudia González en Medellín, pregunta por la vinculación a la ARL de los estudiantes de práctica profesional.</p> <p>La docente Magda Gioanna Cruz, responde a Claudia González, que en este único momento de matrícula la vinculación será asumida por la universidad, sin embargo están esperando conceptos jurídicos que permitan desenredar la situación pues hasta el momento no es claro que se deba hacer por el estudiante o por la universidad.</p>	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil quince (2015).


MYRIAM LEONOR TORRES
PRESIDENTE.


LUIS FERNANDO GOMEZ ORTEGA
SECRETARIO TÉCNICO.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vs. No.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretario del Consejo de Escuela	Marzo 24 de 2015					
Revisión por: Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 24 de 2015					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela						